DOCUMENTO
Oficio: **REMISION TABLON DE EDICTOS S2**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **CDJ64-5POPD-7K57C**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Juan Carlos Sánchez González, Dirección General del Territorio - Contratación, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/06/2025 14:14
2.- Diego Domingo García Muñoz, Concejal Delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/06/2025 14:26

ESTADO
FIRMADO
25/06/2025 14:26

ASUNTO: PUBLICACION EN TABLON DE ANUNCIOS MUNICIPAL DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL SECTOR 2 DEL AR-2 “CERRO DEL BAILE”.

TITULAR: AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

Por el presente, adjunto se remite comunicación relativa a la aprobación inicial del proyecto de reparcelación del sector 2 del AR-2 “Cerro del Baile”, aprobado en Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 16 de mayo de 2025, abriendo plazo de Información pública y audiencia a los interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias, durante el plazo de VEINTE DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOCM (núm. 146).

El Proyecto de Reparcelación puede ser consultado en las dependencias municipales, Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística en la Plaza de la Constitución, Edificio El Caserón 2ª Planta de San Sebastián de los Reyes (Madrid) y en la siguiente dirección electrónica SECTOR 2 AR-2 - Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes - ssreyes.org.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

Conforme: Firmado electrónicamente por Juan Carlos Sánchez Gónzalez, Jefe de Servicio Acctal de Planeamiento y Gestión Urbanística

Firmado electrónicamente por Diego Domingo García Muñoz, Concejal Delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2611849 CDJ64-5POPD-7K57C 9B1B14CEB844C48E1FBCFD9010B8EADE76BAB311) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssreyes.es/verificador/?idioma=1